

**CONCEDE BECA DE TÍTULOS Y GRADOS DE LA
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ, A LOS ESTUDIANTES
QUE SE INDICAN.**

RESOLUCIÓN EXENTA VRA N° 0.134/2023.

Arica, 14 de abril de 2023.

Con esta fecha la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Tarapacá, ha expedido la siguiente resolución:

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N°150, de 11 de diciembre de 1981, del ex Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 6, de marzo 26 de 2019, de la Contraloría General de la República; Resolución Exenta Contral N° 0.01/2002, de enero 14 de 2002; Resolución Exenta Contral. N° 0.01/2018, de abril 23 de 2018; Decreto Exento N° 00.946/2015, de octubre 5 de 2015; carta DAE N° 140/2023, de abril 12 de 2023; Decreto Exento RA N°335/525/2022, de septiembre 21 de 2022; Decreto TRA N°335/30/2022, de agosto 05 de 2022; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N° 00.624/2020, de 8 de octubre de 2020, Complementa el Decreto Exento N° 00.194/2020, que Complementa Modifica Rectifica y fija refundido del Decreto Exento N° 00.1140/2016 sobre delegación de facultades del Rector.

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Exento N° 00.946/2015, de octubre 05 de 2015, se crea la Beca de Títulos y grados de la Universidad de Tarapacá, y el reglamento designación correspondiente.

Lo solicitado por la Sra. Ingrid Fernández Carvajal, Directora de Asuntos Estudiantiles, mediante carta DAE N° 140/2023, de abril 12 de 2023, quien requiere que sea aprobada la nómina de 13 (trece) postulantes a la Beca de Título y Grados de la Universidad de Tarapacá.

Arica, 14 de abril de 2023.

RESUELVO:

1. Concédase la Beca de Título y Grado de la Universidad de Tarapacá, de acuerdo a lo establecido por Decreto Exento N°00.946/2015, de octubre 5 de 2015, a los estudiantes que se indican en la nómina adjunta, compuesta de 01 (una) hoja, rubricada por el Secretario (S) de la Universidad.
2. Establézcase que el gasto que implique el otorgamiento del presente beneficio, será con cargo al centro de costo N° 2880, "Dirección de Administración y Finanzas".
3. Publíquese en el sistema informativo conforme lo señalado en el art. 7 de la Ley N°20.285, de agosto 20 de 2008, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, sobre Acceso a la información Pública.

Regístrese, comuníquese y archívese.
Por orden del Rector.


EUGENIO DOUSSOULIN ESCOBAR
Secretario de la Universidad (S)


JENNIFFER PERALTA MONTECINOS
Vicerrectora Académica

JPM/EDE/hta.





25 ABR 2023

BECA DE TITULACIÓN Y GRADOS DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

SEDE IQUIQUE												
ANTECEDENTES PERSONALES						ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS						BENEFICIOS
Nº	R.U.T.	DV	NOMBRE COMPLETO	CARRERA	AÑO INGRESO	INFORME REGISTRADURIA	INFORME OF. BIENESTAR ESTUDIANTEL	INFORME D.A.E	TÍTULO	GRADO	TOTAL	
1			CUEVAS ALARCÓN, JAVIERA ALEXANDRA	PSICOLOGÍA	2018	CUMPLE	SI ACCEDE	CUMPLE	\$ 164.000	\$ 159.000	\$ 323.000	
2			DURÁN CASTRO, LUIS ALBERTO	PSICOLOGÍA	2018	CUMPLE	SI ACCEDE	CUMPLE	\$ 164.000	\$ 159.000	\$ 323.000	
3			DURÁN PÁEZ, ELÍAS MANUEL	INGENIERÍA CIVIL ELÉCTRICA MENCIÓN CONTROL AUTOMÁTICO Y ROBÓTICA	2015	CUMPLE	SI ACCEDE	CUMPLE	\$ 164.000	\$ 159.000	\$ 323.000	
4			ESCOBAR ESCOBAR, ADRIANA DEL CARMEN	TRABAJO SOCIAL	2018	CUMPLE	SI ACCEDE	CUMPLE	\$ 164.000	\$ 159.000	\$ 323.000	
5			GONZÁLEZ RIVERA, NICOLÁS CAMILO	PSICOLOGÍA	2018	CUMPLE	SI ACCEDE	CUMPLE	\$ 164.000	\$ 159.000	\$ 323.000	
6			LARA LARA, PAULINA ALEXANDRA	TRABAJO SOCIAL	2017	CUMPLE	SI ACCEDE	CUMPLE	\$ 164.000	\$ 159.000	\$ 323.000	
7			MIRANDA ROBLEDO, JAVIERA PAZ	TRABAJO SOCIAL	2018	CUMPLE	SI ACCEDE	CUMPLE	\$ 164.000	\$ 159.000	\$ 323.000	
8			MUÑOZ VECCHIOLA, LESLIE YESSLAYNET LORENNIA	TRABAJO SOCIAL	2018	CUMPLE	SI ACCEDE	CUMPLE	\$ 164.000	\$ 159.000	\$ 323.000	
9			PAZ MUÑOZ, BETSABÉ GABRIELA	TRABAJO SOCIAL	2018	CUMPLE	SI ACCEDE	CUMPLE	\$ 164.000	\$ 159.000	\$ 323.000	
10			PIZARRO CARVAJAL, FELIPE IGNACIO	PSICOLOGÍA	2018	CUMPLE	SI ACCEDE	CUMPLE	\$ 164.000	\$ 159.000	\$ 323.000	
11			SALINAS CHOQUE, ALEYDA DAISY	TRABAJO SOCIAL	2018	CUMPLE	SI ACCEDE	CUMPLE	\$ 164.000	\$ 159.000	\$ 323.000	
12			SEGOVIA HERVIEUX, CONSTANZA FRANCISCA ORIETTA	PSICOLOGÍA	2018	CUMPLE	SI ACCEDE	CUMPLE	\$ 164.000	\$ 159.000	\$ 323.000	
13			VÁSQUEZ VILCHES, JORDY RUBÉN	INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL	2016	CUMPLE	SI ACCEDE	CUMPLE	\$ 164.000	\$ 159.000	\$ 323.000	
										TOTAL	\$ 4.199.000	

